BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Contrato No : 11300-2012-0-2025
Pago No: 3

CERTIFICADO DE SUPERVISION E INTERVENTORIA PARA LA GESTION DE CUENTAS

Objeto: 13635-INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE EL SERVICIO DE ALIMENTACION PREPARADA, EMPACADA Y ENTREGADA INDIVIDUALMENTE EN SITIO, BAJO EL SISTEMA DE RACIÓN DIARIA A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA (CDT) DEL DISTRITO

Tipo	PRESTACION DE SERVICIOS	Cédula o Nit:	**NIT 901967759**
Contratista	**Consorcio Cdt Bogota**		

Fecha Suscripción	23-05-2025	Fecha Acta Inicio	19-08-2025	Fecha Terminación	25-04-2026
Valor Contrato	**$3,142,811,643.00**	Plazo Ejecución	264 Dias .		

Período certificado: **Entre el 01 de octubre de 2025 y el 31 de Octubre de 2025**

FACTURA ELECTRONICA No	**FE5**	Fecha: **10/11/2025**	**$362,149,831**	

Registros Presupuestales y Valores a Afectar

Año	UE	RP No	CDP No	Rubro	Fte-Det Fte	Concepto de Gasto	Valor Bruto	Iva	Valor antes de Iva
2025	**01**	**2144**	**1843**	3-3-01-17-1207-20240305-09-005-O23011712072024030509-Implementación un modelo de gestión carcelario y detención con enfoque restaurativo para la población privada de la libertad y pospenada en Bogotá DC-005_Documentos de lineamientos técnicos	1-100-F001-912070 05	O2320-20200-991135-Servicios de la administración pública relacionados con hoteles, restaurantes, preparación, distribución y comercio de comidas (catering)	**$362,149,831**	$57,822,242	$304,327,589
				TOTAL CERTIFICADO			**$362,149,831**	**$57,822,242**	**$304,327,589**

Valor en letras: Trescientos Sesenta Y Dos Millones Ciento Cuarenta Y Nueve Mil Ochocientos Treinta Y Un Pesos M/Cte. ($362,149,831.00)

Resumen Financiero

Pagos Anteriores:	**$507,009,764.00**	**Presente Certificación:**	**$362,149,831.00**	**Saldo Contrato:**	**$2,635,801,879.00**

Declaración: Con su firma el supervisor y/o interventor del contrato, convenio, orden, (según lo que corresponda), certifica bajo su entera responsabilidad, que el contratista cumplió a entera satisfacción con el objeto, con las obligaciones pactadas y con las demás condiciones, aprobando los documentos físicos y/o magnéticos recibidos (facturas, informes, formatos, copias planillas de aportes al sistema general de seguridad social y demás soportes), los cuales se ajustan a las condiciones y requisitos establecidos en la cláusula forma de pago, los requisitos de ley e Instructivo de Pagos (I-GF-1) de la Dirección Financiera, autorizando el pago de acuerdo con los soportes anexos y los remitidos al expediente contractual correspondiente.

OBSERVACIONES: Se adjuntan documentos digitales.

Nombre del Supervisor y/o Interventor :	Firma(s) del (los) Supervisor(es)
Toro Tamayo Lina Maria **Cargo:** Subsecretario De Acceso A La Justicia	
Elaborado por:	Leonardo.Holguin@Scj.Gov.Co

DEVOLUCION POR LA DIRECCION FINANCIERA

Causal	Fecha	No. Radicado de salida	Devuelto por:

CONSORCIO CDT BOGOTA

NIT: 901967759-1
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo de persona: Jurídica
CL 100 19 A 50 OF 204 ED INTERNATIONAL TOWER, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 6056417859

Autorización facturación electrónica No. 18764098264665 válida desde 2025-09-06 hasta 2027-09-06 rango desde FE1 hasta FE100

DATOS DEL CLIENTE	
NIT:	899999061-9
Nombre o Razón Social:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Nom. Comercial:	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Dirección:	AV EL DORADO #57-83, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono:	6013779595
Email:	lina.toro@scj.gov.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	
No. de Factura	FE5
Fecha Emisión	10/11/2025 10:23:29-05:00
Fecha Vencimiento	10/12/2025
Moneda	COP Colombia, Pesos
Forma de Pago:	Crédito
Medio de Pago:	Consignación bancaria
Fecha de Pago:	10/12/2025
Total de Lineas:	3

#	Código	Descripción	U. M.	Cantidad	Precio U.	Impuestos			Dcto.	Total
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	01	SERVICIO EMPRESARIAL INTERVENTORIA GRAVADO - CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL CONTRATO No SCJ-2012-2025 PARA EL PARTICIPANTE RYG ASESORIAS SAS BIC NIT 830.102.369-1 CON EL 68%DE PARTICIPACION	94	1,00	$206.942.761,00	IVA	19%	39319125	0,00	$206.942.761,00
2	01	SERVICIO EMPRESARIAL INTERVENTORIA GRAVADO - CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL CONTRATO No SCJ-2012-2025 PARA EL PARTICIPANTE FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE NIT 800.187.151-9 CON EL 7% DE PARTICIPACION	94	1,00	$21.302.931,00	IVA	19%	4047557	0,00	$21.302.931,00
3	01	SERVICIO EMPRESARIAL INTERVENTORIA GRAVADO - CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL CONTRATO No SCJ-2012-2025 PARA EL PARTICIPANTE ATI INTERNACIONAL SAS NIT 830.008.196-2 CON EL 25% DE PARTICIPACION	94	1,00	$76.081.897,00	IVA	19%	14455560	0,00	$76.081.897,00

Impuesto	Base	Tarifa / Valor Nominal	Importe
Impuestos			
01 IVA	$304.327.589,00	19,00%	$57.822.242,00

Subtotal:	$304.327.589,00
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
IVA:	$57.822.242,00
Total:	$362.149.831,00

Notas:	SERVICIOS MES OCTUBRE , CONFORME AL CONTRATO SCJ-2012-2025
CUFE:	9b98d91dfd84273c446b54e7d20a941968845586420fbb3058ae2bd874ed3d28abd69a05ddcc0693ca3744f99b6ed3b8
Total con letra:	(trescientos sesenta y dos millones ciento cuarenta y nueve mil ochocientos treinta y un pesos)

Firma Digital: ZjZf74BM6O0YBEg3GnaLHXA0hTQiNXcXEFgJrYV4ExFieghQQX4cfIDYzN1++QkD
1DyC/gLDXo/t96NREKupEL4woTGyumPkIcJaiyRiCK5gprNbjk
fLlrS+jPUFvMjE qWap4e89l3buXdxix38TJrN6aY6HkL5b4MZJrLoPffszrYlsqmXiMK0T5j+d2NpI 8ryclj5l4hAOZ0npIr5P+iP/kYJ/7MG3/1B
QlfZn/0/NbOkwJIYVQ2b8+j4loCM6 8YpTOCV2NR5SDL7lOkes2jMVYB2XSzTYXKGrolutHc6/f2hU+Pp9Ms9F8hvcVmF2 7i3BeQo9fblnzpfLYBaq
mA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA DE LA FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE NIT 800.187.151-9

CERTIFICA QUE

La Fundación Universidad del Valle, entidad sin ánimo de lucro ESAL, perteneciente al Régimen Tributario Especial RTE, no genera excedentes sobre los contratos celebrados con la SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, teniendo en cuenta el Artículo 1.2.1.5.1.36. del Decreto 1625 de 2016 y sujetándonos a los lineamientos de liquidar la renta una vez que a los ingresos se les detraerán los costos y deducciones asociados a dichos ingresos, la renta liquida gravable de los contratos celebrados entre SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA y la FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE es $0.

Teniendo en cuenta que la Fundación Universidad del Valle es participe del CONSORCIO CDT BOGOTA con participación del 25%, y de acuerdo con Art 18 del ET.

La presente se expide a solicitud de la SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA a los diez (10) días del mes de noviembre de 2025.

DIANA LORENA CANO O.
Directora Financiera y Contable
FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE

CERTIFICADO

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSORCIO CDT BOGOTA IDENTIFICADO CON NIT:901.967.759-1 HACE CONSTAR QUE:

He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la entidad por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), hasta la fecha. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la entidad como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes.

a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

b) Obtención del listado de liquidaciones de aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales, y a las cajas de compensación familiar, Instituto colombiana de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicios Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado hasta la fecha.

c) Comparación del listado obtenido según se mencionó en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, certifico que la compañía

1. No posee personal vinculado en nómina, por lo tanto, no tiene la obligación de realizar aportes a seguridad social y parafiscales.
2. En relación con el personal contratado mediante la modalidad de prestación de servicios, se realizó el pago correspondiente a los aportes al sistema de Riesgos Laborales (ARL) como contratistas independientes al consorcio, encontrándose al día con dichos aportes.

El último periodo de cotización aportados se relaciona a continuación:

ITEM	PERIODO DE COTIZACION	# DE PLANILLA	FECHA DE PAGO
1	Octubre 2025	35279007	2025/11/06

El presente certificado se firma y sella en la ciudad de Bogotá D.C. a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

ANDRES MOLINA MENDOZA
C.C. 94.521.809
Representante Legal CONSORCIO CDT BOGOTÁ

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901967759	1	CONSORCIO CDT BOGOTA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	7010	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
11-1	CR 45 A # 103 - 53		3052561028			CONTABILIDAD@CONSORCIOCDT.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-10	35279007	Y	2025-11-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.299.400	0	BANCO AV VILLAS
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
13 de 13	35279007	2025-11-18	Pagada							

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901967759	1	CONSORCIO CDT BOGOTA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	7010	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
11-1	CR 45 A # 103 - 53		3052561028		CONTABILIDAD@CONSORCIOCDT.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-10	35279007	Y	2025-11-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.299.400	0	BANCO AV VILLAS
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
13 de 13	35279007		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	33.025.067	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				13	2.299.400	0	0	0	2.299.400
ARL SURA	14-11	890903790	5	13	2.299.400	0	0	0	2.299.400
Gran Total					2.299.400	0	0	0	2.299.400

PAGADO

AV Villas Juntos trabajando

WWW.AVVILLAS.COM.CO

Pago en Línea

Empresa: **CONSORCIO CDT BOGOTA**

Tipo Identificación: **Nit persona jurídica** **No. Identificación:** **901967759**

Generado por: **ANDRES MOLINA MENDOZA**

A continuación el detalle de: Pagos Virtuales PSE - Pagar

Nro. Autorización	52529610
Empresa:	ASOPAGOS - Pago de seguridad Social Integrado
Factura	35279007
Referencia de Pago 1	0
Valor a Pagar	$2,299,400.00
Fecha Transacción	2025/11/06
Estado	Exitosa
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Nombre Producto Origen	AHO3935
Nro. Producto	*****3935

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"
NIT 860.035.827-5

Carrera 13 No. 26A-47 BOGOTA D.C.

CERTIFICA

Que **CONSORCIO CDT BOGOTA** con NIT **901.967.759-1** posee en **CENTRO DE NEGOCIOS EMPRESARIAL Y PYME (379)** la Cuenta de ahorros No. **059043935** desde el 21 de julio de 2025, la cual se encuentra vigente.

Se expide la presente a solicitud del interesado el día 21 de julio de 2025.

Atentamente,

Gerente de BANCA EMPRESARIAL Y PYME CNE LEONARDO GUTIERREZ 379
2419600 EXT 48330-48813

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 25 — Solicitud de inscripción Unión temporal y/o Consorcio

4. Número de formulario: 141191904744

(415)7707212489984(8020) 000014119190474 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 6 7 7 5 9	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: CONSORCIO CDT BOGOTA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 45 A # 103 - 53

42. Correo electrónico: rygasesoriassas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 1 0 0 0 1	3 1 0 3 7 8 0 9 1 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 2 5 0 7 1 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: MOLINA MENDOZA ANDRES

985. Cargo: Representante Legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141191904744

(415)7707212489984(8020) **000014119190474 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 6 7 7 5 9	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 6 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 0 6 0 9
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141191904744

(415)7707212489984(8020) **000014119190474 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 6 7 7 5 9	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 6 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 4 5 2 1 8 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MOLINA	MENDOZA	ANDRES	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 6 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 1 4 6 5 0 9 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GUZMAN	GOMEZ	GLORIA	PASTORA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 4 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141191904744

(415)7707212489984(8020) **000014119190474 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 6 7 7 5 9	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 3 0 1 0 2 3 6 9	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: R Y G ASESORIAS S.A.S. BIC

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	6 8	2 0 2 5 0 6 0 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 3 0 0 0 8 1 9 6	2	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: ATI INTERNACIONAL SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	2 5	2 0 2 5 0 6 0 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 0 1 8 7 1 5 1	9	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	7	2 0 2 5 0 6 0 9	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:18/07/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901967759	CONSORCIO CDT BOGOTA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CRA 45A No. 103-53 Teléfonos: 3103780910

Dirección electrónica: rygasesoriassas@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 18/07/2025 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 16/07/2025

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 16/07/2025 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 70101 - Actividades de administraciÃ³n empresarial como consultorÃ-a profesional

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
09/06/2025	C.C.	41465096	GLORIA PASTORA GUZMAN GOMEZ	REPRESENTANTE LEGAL
09/06/2025	C.C.	94521809	ANDRES MOLINA MENDOZA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 94.521.809
MOLINA MENDOZA
APELLIDOS
ANDRES
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 05-AGO-1978
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
09-DIC-1996 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-3100150-00051221-M-0094521809-20080817
0002237346A 1
2860010463



FIRMA DEL TITULAR

51241

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

129096-T

ZILDA VIANET
SABALZA GARCES
C.C. 32909145
RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 18/10/2007
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 139034

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F38A6985CA713118

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ZILDA VIANET SABALZA GARCES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32909146 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 129096-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

FORMATO OFERTA ECONÓMICA INTERVENTORÍA

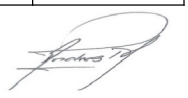
PLAZO: UN MESES DE ACTIVIDADES EN CAMPO

ANALISIS DE LA INTERVENTORIA

CONCEPTO		SUELDO Y/O	DURACION	DEDICACION	VALOR
CANT	**OFICIO**	**JORNAL MENSUAL**	**PROYECTO (MESES)**	**TOTAL (MES)**	**PARCIAL ($)**
1		**2**	**3**	**4**	((1)*(2))*(3)*(4) = (5)
	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL				$ -
1	Director General	16.240.000	1,00	1,00	$ 16.240.000,00
1	Subdirector	13.240.000	1,00	1,00	$ 13.240.000,00
1	Coordinador Técnico y administrativo	11.240.000	1,00	1,00	$ 11.240.000,00
1	Coordinador jurídico	12.240.000	1,00	1,00	$ 12.240.000,00
1	Coordinador financiero	10.990.000	1,00	1,00	$ 10.990.000,00
1	Profesional Microbiología	5.640.000	1,00	1,00	$ 5.640.000,00
1	Profesional de Calidad y metrología	5.740.000	1,00	1,00	$ 5.740.000,00
8	Interventores de Campo	5.440.000	1,00	1,00	$ 43.520.000,00
1	Profesional Gestión de PQRD	5.540.000	1,00	1,00	$ 5.540.000,00
1	Profesional de seguridad y salud en el trabajo	4.690.000	1,00	1,00	$ 4.690.000,00
1	Aux. Administrativo	2.990.000	1,00	1,00	$ 2.990.000,00
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)				**$ 132.070.000**
	FACTOR MULTIPLICADOR (7)				**1,981174**
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)				**$ 261.653.650**
	OTROS COSTOS DIRECTOS (8)				
CANT.	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR (mes)**	**DURACION (mes)**	**DEDICACION**	**VALOR**
1		**2**	**3**	**4**	((1)*(2))*(3)*(4) = (5)
200	visitas tecnicas de inspección y control (Incluye viaticos y transporte de personal) de mayo a junio	97.400	1,00	1,00	$ 19.480.000
8	Cámara Fotografica (Capacidad 25 megapixeles o más)	674.000	1,00	1,00	$ 674.000
8	Equipos (termometro para frio, termometro para caliente, una bascula para alimentos y probeta)	334.000	1,00	1,00	$ 334.000
26	Toma de muestras microbiologicas de alimentos (Incluye 11 analisis de laboratorios por muestra, viaticos y transporte de pesonal)	672.400	1,00	1,00	$ 17.482.400
1	Plataforma tecnológica y soporte físico y en nube (manteniendola vigente hasta la liquidación de los contratos intervenidos y cierre del proyecto)	25.400.000	1,00	1,00	$ 25.400.000
8	Calibracion de equipos	240.000	1,00	1,00	$ 240.000
	TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (8) = (B)				**63.610.400**
	COSTO BÁSICO = (A) + (B) = (C)				**$ 325.264.050**
				IVA 19%	**$ 61.800.170**
	TOTAL INTERVENTORIA				**$ 387.064.220**

Representante Legal

No. de Orden		**COMPONENTE**	**PORCENTAJE**
1	**SUELDO BASICO**		
		Salario	100,00
	SUBTOTAL 1		**100,00**
2	**PRESTACIONES SOCIALES**		
		Prima Anual	8,33
		Cesantía Anual	8,33
		intereses de Cesantías	1,00
		Vacaciones Anuales	4,16
		SALUD	8,00
		PENSIONES	12,50
		ARP	1,05
		Subsidio Familiar	4,00
		SENA	2,00
		ICBF	3,00
		Seguros de Ley	2,20
		Indemnización de Ley	0,47
		Permisos y ausencias	3,00
		Dotación	4,00
	SUBTOTAL 2		**62,04**
3	**GASTOS LEGALES Y DE ADMINISTRACION**		
		Arrendamiento Oficinas Bogotá	8,00
		Servicios Públicos	1,00
		Mantenimiento y operación oficinas	1,00
		Utiles y papelería	2,00
		Gastos legales y bancarios	1,00
		Capacitación personal	1,00
		Vigilancia y aseo	1,00
		Retefuente	2,86
		Reteica	1,43
		Actualización tecnológica (software, equipos, etc	2,00
		Sistematización administración	1,00
		Salarios y prestaciones de Administración, contabilidad, y revisoría	2,00
		Polizas	1,79
		Otros gastos (comunicaciones, gestión comercial)	2,00
		SUBTOTAL 3	**28,08**
4	**UTILIDAD**		**8,00**
	FACTOR MULTIPLICADOR (1+2+3+4+5)/100		**1,98**



FORMATO No. 2 A
COMPROMISO CONSORCIAL

COMPROMISO CONSORCIAL

i) R Y G ASESORIAS S.A.S. BIC con NIT. 830.102.369-1, constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, representada por **KELLY ALEXANDRA HODEG DURANGO,** mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificada con la cédula de ciudadanía No. 45.524.835 de Cartagena, quien actúa en su calidad de representante legal,

i) ATI INTERNACIONAL S.A.S con NIT. 830.008.196-2, constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, representada por **GLORIA PASTORA GOMEZ GUZMAN,** mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.465.096 de Bogotá, quien actúa en su calidad de representante legal

y **i) FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE con NIT. 800.187.151-9,** constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, representada por **MARLÓN GIOVANNY GOMÉZ JARAMILLO**, mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.518.012 de Cali, quien actúa en su calidad de representante legal

Celebran el siguiente acuerdo de CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO (en adelante el "Acuerdo"), teniendo en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Que la SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA (en adelante LA SECRETARÍA) abrió el Proceso de Concurso de Méritos Abierto cuyo objeto es: ***"13635-INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PREPARADA, EMPACADA Y ENTREGADA INDIVIDUALMENTE EN SITIO, BAJO EL SISTEMA DE RACIÓN DIARIA A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA (CDT) DEL DISTRITO."***

2. Que el presente Concurso de Méritos Abierto, permite la participación de consorcios o uniones temporales para la presentación de propuestas;

3. Que las partes han decidido presentar una propuesta conjunta (en adelante la "Propuesta"), bajo la modalidad **CONSORCIO** para participar en el Concurso de Méritos Abierto.

De acuerdo con lo anterior las partes acuerdan lo siguiente:

ARTÍCULO 1. CONSORCIO. - El objeto del presente Acuerdo es constituir un consorcio entre: **R Y G ASESORIAS S.A.S. BIC, ATI INTERNACIONAL S.A.S** Y **FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE,** plenamente identificados en el encabezamiento del presente Acuerdo, para participar conjuntamente en el Concurso de Méritos Abierto **N° SCJ-CMA-001-2025** de la SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, en los plazos y condiciones requeridos en lo dispuesto en este documento.

La integración del consorcio se refiere únicamente al desarrollo de las actividades y ejecución de los actos necesarios para la preparación y presentación de la propuesta para participar en el Concurso de Méritos Abierto, así como al cumplimiento de las obligaciones directamente emanadas de la eventual adjudicación, de acuerdo con los términos y condiciones del Concurso de Méritos Abierto, y los términos contractuales del contrato a que haya lugar en caso de ser adjudicatarios del Concurso de Méritos Abierto.
Las partes acuerdan y manifiestan que el presente consorcio no constituye una persona jurídica distinta de las partes individualmente consideradas, ni sociedad de hecho, o sociedad alguna.

ARTÍCULO 2. DENOMINACIÓN DEL CONSORCIO. - El Consorcio que las Partes constituyen mediante el presente Acuerdo se denominará para todos los efectos del Concurso de Méritos Abierto y de la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicataria, "**CONSORCIO CDT BOGOTÁ**".

ARTÍCULO 3. SOLIDARIDAD. - Para efectos de lo ordenado en el artículo 7 de la ley 80 de 1.993, las Partes reconocen **la solidaridad** que resulte de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Propuesta y del contrato que se llegare a celebrar con la SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA.

ARTÍCULO 4. REPRESENTACIÓN. - Las Partes han designado a ANDRÉS MOLINA MENDOZA, domiciliado en Bogotá, D.C., ciudadano colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.521.809, expedida en Cali, para que actúe como representante legal principal y vocero del Consorcio frente la SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA y terceros. Así mismo, se ha designado como representante legal suplente a GLORIA PASTORA GOMEZ GUZMAN domiciliada en Bogotá, D.C., ciudadana colombiana, identificada con la cédula de ciudadanía No. 94.521.809, expedida en Bogota D.C.

Los representantes del consorcio tendrán todas las facultades necesarias para actuar en nombre del Consorcio y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa e indirectamente con la elaboración y presentación de la Propuesta y la celebración y ejecución del contrato en el caso de que la SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA adjudicase el proceso. En especial tendrá las facultades suficientes para:

- Presentar la Propuesta.
- Suscribir la carta de presentación de la Propuesta.
- Atender todos los posibles requerimientos que formule LA SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, relacionados con la Propuesta.
- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la Propuesta, dentro de los términos y condiciones del Concurso de Méritos.
- Notificarse del acto administrativo de declaratoria de desierta del proceso, si hubiese lugar a ello.
- Suscribir el contrato.
- Ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para la ejecución del Contrato, dentro de los términos y condiciones del Concurso de Méritos.
- Notificarse de los actos administrativos que lleguen a derivarse del contrato, lo cual hará a nombre del consorcio.
- Presentar los reclamos a nombre del consorcio.
- Liquidar el contrato.

En el evento de presentarse inhabilidades sobrevivientes para el consorcio, los miembros del consorcio o los representantes legales de éstos el representante del consorcio tendrá la obligación de informarlo por escrito a la SDSCJ dentro de los cinco días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron lugar a ella.

Por el sólo hecho de la firma del presente Acuerdo, el representante legal acepta esta designación y entiende las obligaciones que se deriva del mismo.

ARTÍCULO 5. EXCLUSIVIDAD. - Durante la vigencia del presente Acuerdo las Partes se obligan a no participar directa o indirectamente en cualquier acto, negocio o contrato, relacionado con la presentación de otra Propuesta para el Concurso de Méritos Abierto SCJ-CMA-001-2025 de LA SECRETARÍA.

ARTÍCULO 6. REGLAS BÁSICAS. – Los integrantes del consorcio tendra los siguientes compromisos:

1. Participar en la presentación conjunta de la propuesta, así como a suscribir el contrato.
2. Responder en forma solidaria por el cumplimiento total de la propuesta y de las obligaciones que se originen del contrato suscrito con la SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA.

3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato.
4. No ceder su participación en el consorcio a otro integrante del mismo.
5. No ceder su participación en el consorcio a terceros sin la autorización previa de la SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
6. Para efectos de la facturación los miembros del oferente plural deberán tener en cuenta lo contemplado en el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997. Para lo cual se manifiesta a nombre de quien se efectuará la facturación: la cual será a nombre del CONSORCIO CDT BOGOTÁ
7. Además se estipulan los siguientes términos:

NOMBRE DEL ASOCIADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	DEFINICIÓN DE LOS ASOCIADOS DEL CONSORCIO	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
R Y G ASESORIAS S.A.S. BIC, Nit. 830.102.369-1 / KELLY ALEXANDRA HODEG DURANGO	68%	ASOCIADO 1	En la fase precontractual: Aportar documentos para la presentación de la propuesta, y posterior subsanación en caso de ser requeridos. En la ejecución del contrato: Realizar todas las acciones y actividades encaminadas a la ejecución total del objeto contractual (Técnica, operativa, administrativa, financiera y demás que se requiera). Entiéndase la ejecución de todos los ítems establecidos en el proceso, conforme a la normatividad vigente aplicable. Realizar y cumplir todas las obligaciones propias del contrato, encaminadas a ejecutar de manera correcta y en su totalidad el objeto de éste. En fase de liquidación: Realizar todas las acciones encaminadas a la materialización de la misma y cierre del contrato.
ATI INTERNACIONAL S.A.S., Nit. 830.008.196-2 / GLORIA PASTORA GOMEZ GUZMAN	25%	ASOCIADO 2	En la fase precontractual: Aportar documentos para la presentación de la propuesta, y posterior subsanación en caso de ser requeridos. En la ejecución del contrato: Realizar todas las acciones y actividades encaminadas a la ejecución total del objeto contractual (Técnica, operativa, administrativa, financiera y demás que se requiera). Entiéndase la ejecución de todos los ítems establecidos en el proceso, conforme a la normatividad vigente aplicable. Realizar y cumplir todas las obligaciones propias del contrato, encaminadas a ejecutar de manera correcta y en su totalidad el objeto de éste. En fase de liquidación: Realizar todas las acciones encaminadas a la materialización de la misma y cierre del contrato
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE, Nit. 800.187.151-9 / MARLÓN GIOVANNY GOMÉZ JARAMILLO	7%	ASOCIADO 3	En la fase precontractual: Aportar documentos para la presentación de la propuesta, y posterior subsanación en caso de ser requeridos. En la ejecución del contrato: Realizar todas las acciones y actividades encaminadas a la ejecución

			total del objeto contractual (Técnica, operativa, administrativa, financiera y demás que se requiera). Entiéndase la ejecución de todos los ítems establecidos en el proceso, conforme a la normatividad vigente aplicable. Realizar y cumplir todas las obligaciones propias del contrato, encaminadas a ejecutar de manera correcta y en su totalidad el objeto de éste. En fase de liquidación: Realizar todas las acciones encaminadas a la materialización de la misma y cierre del contrato.

Los datos de notificación del CONSORCIO CDT BOGOTÁ, serán los siguientes:

Dirección: carrera 45a # 103-53
Cuidad: Bogotá
Teléfono: 310 3780910
Correo: rygasesoriassas@gmail.com

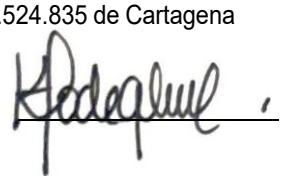
ARTÍCULO 7. VIGENCIA. - El presente Acuerdo tendrá vigencia hasta la expiración del contrato que se llegaré a celebrar con la SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA y **treinta (30)** meses más. En caso que la Propuesta presentada por el Consorcio no resulte favorecida, la vigencia del presente Acuerdo se extinguirá de manera automática.

ARTÍCULO 8. LEY Y JURISDICCION APLICABLE- EL presente Acuerdo se rige por las leyes de la República de Colombia.

ARTÍCULO 9. CESIÓN. - No podrá haber cesión de participación entre los miembros del Consorcio.

Para constancia se firma en Bogotá, D.C. a los nueve (9) días del mes de junio de 2025.

R Y G ASESORIAS S.A.S. BIC
Integrante No. 1
Representante Legal
Nombre: **KELLY ALEXANDRA HODEG DURANGO**
C.C 45.524.835 de Cartagena

Firma: 

ATI INTERNACIONAL S.A.S
Integrante No. 2
Representante Legal
Nombre: **GLORIA PASTORA GOMEZ GUZMAN**
C.C 41.465.096 de Bogotá, D.C.

Firma: 

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
Integrante No. 3
Representante Legal
Nombre: **MARLON GIOVANNY GÓMEZ JARAMILLO**
C.C 94.518.012 de Cali

Firma: _____

Acepto el nombramiento como Representante Legal del Consorcio.
Nombre: **ANDRÉS MOLINA MENDOZA**
C.C. 94.521.809 de Cali

Firma: _____

Acepto el nombramiento como Representante Legal Suplente del Consorcio.
GLORIA PASTORA GOMEZ GUZMAN
C.C 41.465.096 de Bogotá, D.C.

Firma: _____

ÁREA DE APROBACIÓN

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (2)
Tareas del flujo (2/2)
Comentarios (0)

Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	APROBACIÓN PUBLICACIÓN	Aprobado	abogados de Dirección Jurídica	Juliana Vásquez Komman	7 horas de tiempo transcurrido *(5/08/2025 12:39:36 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.2	APROBACIÓN PUBLICACIÓN	Aprobado	SERGIO ANDRES MORALES RIVERA	SERGIO ANDRES MORALES RIVERA	5/08/2025 8:12:31 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Id de la garantía CO1.WRT.17616245
Referencia de la garantía CG-1066493
Estado Aprobado
Justificación
- ☑ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- ☑ Cumplimiento - Pago de salarios
- ☑ Cumplimiento - Calidad del servicio
- ☑ Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía
- ◉ Contrato de seguro
- ○ Patrimonio autónomo
- ○ Garantía bancaria

Entidad aseguradora COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Número de póliza CG-1066493
Tomador CONSORCIO CDT BOGOTA
Beneficiario SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	628.562.328,60 COP	7/11/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	157.140.582,15 COP	7/05/2029 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	628.562.328,60 COP	7/05/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	427.050.000,00 COP	7/05/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Descripción	Nombre del documento

☐	GUC INICIAL- GUC CORRECCION BENEFICIARIO Y RCE COMPILADO.pdf	GUC INICIAL- GUC CORRECCION BENEFICIARIO Y RCE COMPILADO.pdf	Descargar	Detalle

Creado por: *Kelly Alexandra Hodeg Durango* 4/08/2025 11:29 AM *(UTC -5 horas)*

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.08.01 16:39:21 -05:00

Código de Seguridad: 2tbgcpT2c6Pydk/0efq0dw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1066493	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	40229270	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	01/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	31/07/2025	24:00 Horas Del	07/05/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CDT BOGOTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.967.759-1
DIRECCIÓN	CR 45 A 103 53	**TELÉFONO**	3103780910
ASEGURADO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.061-9
DIRECCIÓN	DIAGONAL 62 SUR # 20F - 20	**TELÉFONO**	6013204872
BENEFICIARIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.061-9
DIRECCIÓN	DIAGONAL 62 SUR # 20F - 20	**TELÉFONO**	6013204872

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.SCJ-2012-2025 , CUYO OBJETO ES
:13635-INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PREPARADA, EMPACADA Y ENTREGADA INDIVIDUALMENTE EN SITIO, BAJO EL SISTEMA DE RACIÓN DIARIA A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA (CDT) DEL DISTRITO

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 800187151 (PART. 7,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 830008196 (PART. 25,0 %)
INTEGRANTE 3 - NIT: 830102369 (PART. 68,0 %)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 31/07/2025	24:00 Horas Del 07/11/2026	628.562.328,60	2.397.147,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 31/07/2025	24:00 Horas Del 07/05/2029	157.140.582,15	1.777.195,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/07/2025	24:00 Horas Del 07/05/2026	628.562.328,60	1.446.554,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.414.265.239,35	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
COLOMBIANA DE SEGUROS ASESORES EN SEGUROS	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	5.620.896,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	5.620.896,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	1.068.920,00
TOTAL A PAGAR	$	6.694.816,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 01/08/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1066493	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	40229270	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	01/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	31/07/2025	24:00 Horas Del	07/05/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO CDT BOGOTA)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CG-1066493** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **CONSORCIO CDT BOGOTA** Asegurado o Beneficiario: **BOGOTA DISTRITO CAPITAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS / BOGOTA DISTRITO CAPITAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS ,** expedida por la Compañía en **01/08/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CARTAGENA a los **01** días del mes **AGOSTO** del año **2025.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.08.04 13:51:28 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: mAawd6L02+EA9RYm7D1OxA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1066493	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	40229323	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	04/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	31/07/2025	24:00 Horas Del	07/05/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CDT BOGOTA	No. DOC. IDENTIDAD	901.967.759-1
DIRECCIÓN	CR 45 A 103 53	TELÉFONO	3103780910
ASEGURADO	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.061-9
DIRECCIÓN	CARRERA 10 NO. 28-49 TORRE A	TELÉFONO	6013204872
BENEFICIARIO	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.061-9
DIRECCIÓN	CARRERA 10 NO. 28-49 TORRE A	TELÉFONO	6013204872

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO ASI :

ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO : SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA NIT 899.999.061-9.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO :

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.SCJ-2012-2025 , CUYO OBJETO ES

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 31/07/2025	24:00 Horas Del 07/11/2026	628.562.328,60	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 31/07/2025	24:00 Horas Del 07/05/2029	157.140.582,15	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/07/2025	24:00 Horas Del 07/05/2026	628.562.328,60	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.414.265.239,35	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
COLOMBIANA DE SEGUROS ASESORES EN SEGUROS	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 04/08/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Powered by CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1066493	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	40229323	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	04/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	31/07/2025	24:00 Horas Del	07/05/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

:13635-INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PREPARADA, EMPACADA Y ENTREGADA INDIVIDUALMENTE EN SITIO, BAJO EL SISTEMA DE RACIÓN DIARIA A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA (CDT) DEL DISTRITO

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 800187151 (PART. 7,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 830008196 (PART. 25,0 %)
INTEGRANTE 3 - NIT: 830102369 (PART. 68,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO CDT BOGOTA)

ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO : SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA NIT 899.999.061-9.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Powered by CamScanner

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CG-1066493** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **CONSORCIO CDT BOGOTA** Asegurado o Beneficiario: **SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA / SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA** , expedida por la Compañía en **04/08/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CARTAGENA a los **04** días del mes **AGOSTO** del año **2025.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Powered by CamScanner

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.08.01 16:43:02 -05:00

Código de Seguridad: 1rUjm3WfCcaacFHO4rl/cA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CG-1016267	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	40229271	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	31/07/2025	24:00 Horas Del	07/05/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CDT BOGOTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.967.759-1
DIRECCIÓN	CR 45 A 103 53	**TELÉFONO**	3103780910
ASEGURADO	CONSORCIO CDT BOGOTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.967.759-1
DIRECCIÓN	CR 45 A 103 53	**TELÉFONO**	3103780910
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN		**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.SCJ-2012-2025 , CUYO OBJETO ES :13635-INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PREPARADA, EMPACADA Y ENTREGADA INDIVIDUALMENTE EN SITIO, BAJO EL SISTEMA DE RACIÓN DIARIA A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA (CDT) DEL DISTRITO

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 800187151 (PART. 7,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 830008196 (PART. 25,0 %)
INTEGRANTE 3 - NIT: 830102369 (PART. 68,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO CDT BOGOTA) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	427.050.000,00	427.050.000,00	427.050.000,00	982.800,00
PATRONAL	427.050.000,00	427.050.000,00	427.050.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	427.050.000,00	427.050.000,00	427.050.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	427.050.000,00	427.050.000,00	427.050.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 427.050.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
COLOMBIANA DE SEGUROS ASESORES EN SEGUROS	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	982.800,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	982.800,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	187.682,00
TOTAL A PAGAR	$	1.175.482,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 01/08/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CG-1016267	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	40229271	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	31/07/2025	24:00 Horas Del	07/05/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

JUSTICIA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO CDT BOGOTA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	2tbgcpT2c6Pydk/0efq0dw==	**Número de póliza**	1066493
Número de anexo	0	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	1/08/2025	**Inicio de vigencia Global**	31/07/2025
Fin de vigencia Global	07/05/2029	**Tomador**	CONSORCIO CDT BOGOTA
		Asegurado	BOGOTA DISTRITO CAPITAL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS
Valor asegurado	1.414.265.239,35		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.SCJ-2012-2025 , CUYO OBJETO ES:13635-INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PREPARADA, EMPACADA Y ENTREGADA INDIVIDUALMENTE EN SITIO, BAJO EL SISTEMA DE RACIÓN DIARIA A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA (CDT) DEL DISTRITOEL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - NIT: 800187151 (PART. 7,0 %) INTEGRANTE 2 - NIT: 830008196 (PART. 25,0 %) INTEGRANTE 3 - NIT: 830102369 (PART. 68,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO CDT BOGOTA)		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 31/07/2025	24:00 Horas del 07/11/2026	$ 628.562.328,60	$ 2.397.147,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 31/07/2025	24:00 Horas del 07/05/2029	$ 157.140.582,15	$ 1.777.195,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 31/07/2025	24:00 Horas del 07/05/2026	$ 628.562.328,60	$ 1.446.554,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	1rUjm3WfCcaacFHO4rl/cA==	**Número de póliza**	1016267
Número de anexo	0	**Ramo**	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	1/08/2025	**Inicio de vigencia Global**	31/07/2025
Fin de vigencia Global	07/05/2026	**Tomador**	CONSORCIO CDT BOGOTA
		Asegurado	CONSORCIO CDT BOGOTA
Valor asegurado	427.050.000,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.SCJ-2012-2025 , CUYO OBJETO ES :13635-INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PREPARADA, EMPACADA Y ENTREGADA INDIVIDUALMENTE EN SITIO, BAJO EL SISTEMA DE RACIÓN DIARIA A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA (CDT) DEL DISTRITOEL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - NIT: 800187151 (PART. 7,0 %) INTEGRANTE 2 - NIT: 830008196 (PART. 25,0 %) INTEGRANTE 3 - NIT: 830102369 (PART. 68,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO CDT BOGOTA) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO CDT BOGOTA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 31/07/2025	24:00 Horas del 07/05/2026	$ 427.050.000,00	$ 982.800,00
PATRONAL	00:00 Horas del 31/07/2025	24:00 Horas del 07/05/2026	$ 427.050.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 31/07/2025	24:00 Horas del 07/05/2026	$ 427.050.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 31/07/2025	24:00 Horas del 07/05/2026	$ 427.050.000,00	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13